POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái ñemoñare

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 620

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2022 "SERVICIO DE GPS RASTREO SATELITAL PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL" - ID 416795.

Asunción, 12 de agosto de 2022

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID 416795 de la Contratación Directa N° 23/2022 "Servicio de GPS Rastreo Satelital para Vehículos de la Policía Nacional", la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a realizar la Contratación Directa Nº 23/2022 "Servicio de GPS Rastreo Satelital para Vehículos de la Policía Nacional" - ID 416795; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas establece en su Art. 16 *"Las Convocantes realizarán las Contrataciones Públicas mediante alguno de los siguientes procedimientos inciso c) Contratación Directa: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el artículo 34".*

Que, la Resolución DNCP N° 5695/2019 en su Art. 30 Cantidad mínima de oferentes indica: *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último éste debidamente justificado"*, se cuenta con 1 (una) oferta presentada y existiendo la necesidad imperiosa de contar con el servicio de GPS para la flota de vehículos de la Policía Nacional, se procedió a la apertura de sobre.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, han analizado la oferta presentada de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 70/2022, de fecha 28 de julio del corriente año, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas".*

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1496, de fecha 03/08/2022, en el cual manifiesta: *"POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto, las normativas legales citadas, y conforme a la Recomendación del Informe N° 70/2022, de Evaluación de Ofertas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional para su aprobación por Resolución de la Comandancia la aprobación de la recomendación consignada en el citado informe de evaluación y recomendación, en el marco del proceso de la CD Nº 23/2022, "Servicio de GPS Rastreo Satelital para Vehículos de la Policía Nacional* - Ad Referéndum" - *ID 416795".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái ñeta'ãgua mba'e

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 620

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2022 "SERVICIO DE GPS RASTREO SATELITAL PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL" - ID 416795.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE

Artículo 1°APROBAR la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 23/2022 "Servicio de GPS Rastreo Satelital para Vehículos de la Policía Nacional" - ID 416795, a la firma LOCALIZA PARAGUAY S.A., por el monto total de G. 195.744.000 (Guaraníes ciento noventa y cinco millones setecientos cuarenta y cuatro mil).

Artículo 2°FORMALIZAR el Contrato con la firma adjudicada, conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

GILBERTO ARISTIDES FLEITAS COLMÁN
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

POLICÍA NACIONAL
PARAGUAY
AYUDANTÍA GENERAL
COMANDANCIA

JUAN BAZAN ROJAS
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete